



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A4.F1.P3.ABS

24/08/2017

FORMATO Anexo FCT – Personal mínimo requerido para la prestación del servicio y/o entrega del bien

Versión 1

Página 1 de 2

Denominación del bien o servicio	Elaborar el Plan Maestro de Infraestructura para las sedes administrativas del ICBF a nivel nacional.	Anexo #	2
		Fecha	21/02/2019

Para la ejecución el contrato, se ha determinado el siguiente personal mínimo, con el cual deberá contar el contratista. Este personal es, como su nombre lo indica, es el mínimo, y puede ser inferior al total que se requiere para la adecuada ejecución del contrato. Es responsabilidad del contratista determinar el personal total requerido para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato.

Cuadro # 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Específica
EQUIPO DE GERENCIA DEL PROYECTO					
1	Coordinador General de Proyecto	1	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): "Arquitectura o Ingeniería Civil". Contar con una Maestría relacionada con cualquiera de los siguientes núcleos básicos de conocimiento (NBC): "Arquitectura" y/o "Ingeniería".	No se establece mínimo	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en proyectos del Sector Público o Privado relacionados con dirección de proyectos urbanísticos de consultoría como Planes Maestros de Infraestructura, POT y/o PEMP y/o Planes Parciales y/o PRM.
2	Apoyo administrativo	1	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): "Administración", y/o "Ingeniería administrativa"	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	
3	Abogado especialista en predios	1	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): "Derecho" Contar con posgrado en Derecho inmobiliario	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	Participación en por lo menos tres (3) contratos que incluyan apoyo y/o asesoría jurídica a entidades públicas en proyectos inmobiliarios.
4	Digitadores	5	Técnico administrativo	Mínimo un (1) año de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	
5	Delineante	5	Estudiante de Arquitectura (sexto semestre en adelante) o Dibujante	Conocimientos en Autocad	
EQUIPO DE TRABAJO INVENTARIO					
1	Supervisor de Inventario Predial	1	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): "Ingeniería catastral y geodesia", y/o "Ingeniería topográfico"	Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional en proyectos del Sector Público o Privado relacionados con la coordinación técnica de proyectos relacionados con catastro.
2	Estructurador de datos espaciales	1	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): "Ingeniería	Mínimo un (1) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	Mínimo un (1) años de experiencia profesional en proyectos del Sector Público o

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cuadro # 1

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO

No	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Específica
			catastral y geodesia”, y/o “Ingeniería topográfico”		Privado relacionados con estructuración de datos espaciales.
EQUIPO DE TRABAJO LEVANTAMIENTOS EN CAMPO POR FRENTE					
1	Arquitecto	5	Profesional en Arquitectura	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional en obras de edificaciones públicas o privadas.
2	Ingeniero Civil	5	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): “Ingeniería Civil”	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional en proyectos del Sector Público o Privado relacionados con el ejercicio de la profesión en construcción de edificaciones y estructuras.
3	Topógrafo	5	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): “Ingeniería Topográfica” o Topografía	No se establece mínimo	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en proyectos del Sector Público o Privado relacionados con el levantamiento de predios y edificaciones
4	Ayudante	5	Estudiante de Arquitectura (sexto semestre en adelante) o Dibujante	Conocimientos en Autocad	
5	Abogado especialista en predios	5	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): “Derecho” Contar con posgrado en Derecho inmobiliario	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	Participación en por lo menos tres (3) contratos que incluyan apoyo y/o asesoría jurídica a entidades públicas en proyectos inmobiliarios.
EQUIPO DE TRABAJO CONCLUSIONES POR FRENTE					
1	Arquitecto	5	Profesional en Arquitectura	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional en obras de edificaciones públicas o privadas.
2	Ingeniero Civil	5	Profesional en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento (NBC): “Ingeniería Civil”	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión.	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional en proyectos del Sector Público o Privado relacionados con el ejercicio de la profesión en construcción de edificaciones y estructuras.
3	Ayudante	5	Estudiante de Arquitectura (sexto semestre en adelante) o Dibujante	Conocimientos en Autocad	



UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
No.	Cargo	Lugar de ubicación	No. de meses calendario requeridos	% de dedicación durante los meses requeridos
EQUIPO DE GERENCIA DE PROYECTO				
1	Coordinador General de Proyecto	Bogotá	7	100%
2	Auxiliar administrativo	Bogotá	7	100%
3	Abogado Inmobiliario	Bogotá	7	100%
4	Digitadores	Bogotá	7	100%
5	Delineantes	Bogotá	6	100%
EQUIPO DE TRABAJO INVENTARIO				
1	Supervisor de Inventario Predial	Bogotá	2	100%
2	Estructurador de datos espaciales	Bogotá	2	100%
EQUIPO DE TRABAJO LEVANTAMIENTOS EN CAMPO				
1	Arquitecto	Territorio Nacional	4	100%
2	Ingeniero Civil	Territorio Nacional	4	100%
3	Topógrafo	Territorio Nacional	4	100%
4	Ayudante	Territorio Nacional	4	100%
5	Abogado Inmobiliario	Territorio Nacional	4	100%
EQUIPO DE TRABAJO CONCLUSIONES				
1	Arquitecto	Bogotá	2	100%
2	Ingeniero Civil	Bogotá	2	100%
3	Ayudante	Bogotá	2	100%

NOTA: Los profesionales miembros del equipo de trabajo solo podrán aplicar a un rol específico; el ICBF no admitirá un profesional como opción para varios perfiles.

A continuación, se establecen las funciones mínimas del personal requerido:

FUNCIONES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO
--

Coordinador General de Proyecto:

1. Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución del contrato.
2. Asegurar los niveles de coordinación, comunicación y disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución del contrato.
3. Llevar el control y seguimiento al cronograma técnico, operativo y logístico acordado con el ICBF para el desarrollo del contrato.
4. Presentar los informes requeridos ante el ICBF cuando se requiera y de acuerdo con el cronograma.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



5. Impartir instrucciones, coordinar y responder por las actividades a realizar por el equipo de trabajo y suministrar todos los elementos y herramientas requeridos para desarrollar adecuadamente sus labores.
6. Asegurarse que el Personal contratado para el proyecto cumple con las condiciones requeridas no sólo desde el punto de vista de la calificación para la ejecución del trabajo sino desde el punto de vista legal. asegurándose por el estricto cumplimiento de las normas laborales respectivas.
7. Elaborar las actas y solicitudes requeridas por las condiciones de contratación aplicables.
8. Dar respuesta, dentro de los tiempos previstos legalmente, a cualquier observación o solicitud en relación con las actividades del contrato.
9. Cumplir con el trámite, control, facturación y seguimiento de las valuaciones de obra ejecutada, siempre en función del flujo de caja previsto por el Contratista en la planificación.
10. Ser el enlace directo con el ICBF en todos los aspectos.

Las funciones de los otros perfiles requeridos para la consultoría son responsabilidad del Director de Proyecto.

A continuación se establecen los viajes mínimos del personal requerido

Cuadro # 3			
VIAJES MÍNIMOS REQUERIDOS			
No.	Cargo	Cantidad de profesionales requeridos para viajes	Viajes estimados por cargo
EQUIPO DE TRABAJO INVENTARIO			
1	Supervisor de Inventario Predial	Totalidad de personas requeridas en cada perfil	Realizar por lo menos una visita a la totalidad de las sedes contempladas en el anexo 1 es decir 161 inmuebles
2	Estructurador de datos espaciales		
EQUIPO DE TRABAJO LEVANTAMIENTOS EN CAMPO POR FRENTE			
1	Arquitecto	Se conformarán 5 equipos de trabajo conformados por un integrante de cada perfil,	Estos cinco equipos deberán realizar las visitas a la totalidad de las sedes contempladas en el anexo 1 es decir 161 inmuebles
2	Ingeniero Civil		
3	Topógrafo		
4	Ayudante		
5	Abogado especialista en predios		